

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23761** MAYSERAR, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1/09-E y acumuladas de este Juzgado seguido a instancia de Rubén Sodevilla Benito, Inmaculada Alcantud Íñiguez, Beatriz Sáenz Galilea, Beatriz González Martínez, María Pilar Díaz Martínez, Rosa Pilar González Iruzubieta, Segundo Ignacio Fernández Galilea, María Purificación Ramírez Peso, Teresa Pérez Alonso, Beatriz Fernández Díez, José Daniel Sanz Ramírez, María Dolores Sarrión Pérez, Faustino Bellido López, María Inmaculada Ramírez Fernández, María José Sáenz Nájera, María Mirella Alesanco Sodupe, Monserrat Cámara López, y María Nerea Olano Busto contra "Mayserar, Sociedad Limitada" sobre ordinario, se ha dictado en fecha dos de julio de dos mil nueve, Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 97.361,14 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "B.O.R.M.E."

Logroño, 2 de julio de 2009.- Sonia Nalda Romea, Secretaria Judicial.

ID: A090052855-1